

Diligencia de publicación  
en la página web  
Fecha 10/2/2016

Firma



**RESOLUCIÓN DE 10 DE FEBRERO 2016 DEL DIRECTOR GENERAL DE CENTROS Y PERSONAL DOCENTE DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS PROVISIONALES DE INTEGRANTES DE LA BOLSA DE TRABAJO DEL CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS DE LA ESPECIALIDAD DE VIOLA.**

Convocada por Resolución de 10 de noviembre de 2015 bolsa de trabajo en el cuerpo de catedráticos de Música y Artes Escénicas de la especialidad de Viola para atender vacantes y/o sustituciones en Centros públicos de la Comunidad Valenciana, y una vez estudiadas las reclamaciones presentadas

**R E S U E L V O :**

— **PRIMERO.-** Publicar listado provisional de puntuaciones en la especialidad convocada.

**SEGUNDO.-** Publicar la lista provisional de excluidos, con indicación del motivo de exclusión.

**TERCERO.-** Contra la presente Resolución, los interesados disponen de un plazo de reclamaciones de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente de su publicación, preferentemente en la Subdirección General de Personal Docente de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte.

Valencia, 10 de febrero de 2016  
El director general de Centros y Personal Docente

  
José Joaquín Carrión Candel

